



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE MORALEDA ZAFAYONA

Administración

## Acuerdo del Pleno de 21 de noviembre de 2024, procedimiento de deslinde del camino de la vega.

*Acuerdo del Pleno de fecha 21 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de MORALEDA DE ZAFAYONA, por el que se aprueba inicialmente expediente deslinde del bien [demanial] municipal, "camino de la vega".*

Aprobado inicialmente por Acuerdo del Pleno de fecha 21 de noviembre de 2024, se convoca, de conformidad con el artículo 134 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero, trámite de información pública, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente de deslinde del camino de la vega, y de que los interesados puedan presentar cuantos documentos estimaren conducentes a la prueba y defensa de sus derechos, hasta los diez días anteriores al comienzo de las operaciones de deslinde. Los trabajos de deslinde se realizarán el día 5 de febrero de 2025, siempre que haya transcurrido treinta días a partir de la fecha de la última publicación, a las 10:00 horas, en el lugar correspondiente al inicio del Camino de la Vega, referencia catastral 18140A001090030000ZK, sito entre las parcelas catastrales 1 a 4 del polígono 3 y 10 del polígono 1 del catastro de rústica de este municipio. de conformidad con el artículo 132.2 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, aprobado por Decreto 18/2006, de 24 de enero.

Transcurrido este plazo, no se admitirá documentación ni alegación alguna.

Las fincas afectadas por el expediente de deslinde son las siguientes:

TITULARES	DATOS REGISTRALES			
	Finca N°	Tom o	Libro	Folio
<b>AGRÍCOLA GENIL S.A.</b> Linderos: Norte: Camino del Soto Sur: Rio Genil Este: Camino del Vado y Hermanas del Sr. García y el Rio Genil Oeste: Antonio Sánchez Carvajal	646	226	23	64
<b>ANGEL MARTÍN CASTRO</b> Linderos: Norte: Camino de Moraleda de Zafayona	1362	226	23	144

<p>Sur: Antonio Gordo Jiménez Este: Antonio Gordo Jiménez Oeste: Camino de Moraleda de Zafayona</p>				
<p><b>DOLORES MECIAS GARVALLO</b> Linderos: Norte: Ángel Martín Castro Sur: Rio Genil y Herederos de Juan Aguayo Carrascosa Este: Antonio Gordo Jiménez, Acequia en medio y el Rio Genil. Oeste: Camino del Río</p>	3243	244	25	29
<p><b>MARIA TERESA AGUAYO CUADROS</b> <b>ANTONIA GONZALEZ MUÑOZ</b> <b>JOSE LUIS AGUAYO GONZALEZ</b> <b>ENCARNACIÓN AGUAYO GONZALEZ</b> Linderos: Norte: Francisco Trescastro Díaz Sur: Asunción Velasco Negro Este: Parcela adjudicada a José Olmos Castillo. Oeste: Parcela adjudicada a Ana Olmos Castillo</p>	269	278	29	25
<p><b>AGRICOLA GENIL S.A.</b> Linderos: Norte: Diversos Linderos Sur: Diversos Linderos Este: Diversos Linderos. Oeste: Diversos Linderos</p>	713	226	23	61
<p><b>MANUEL TORRES MARQUEZ Y TERESA PEREZ PÉREZ</b> Linderos: Norte: Manuel Torres Márquez Sur: Nicolás Osuna Navarro Este: Antonio Sánchez Carvajal. Oeste: Camino de la Vega</p>	877	267	27	222

<b>EDUARDO TORRES MARQUEZ Y ANTONIA GARCÍA GARCÍA</b> Linderos: Norte: Nicolás Osuna Navarro y Pedro Fortis Pérez Sur: Eduardo Torres Márquez Este: Antonio Sánchez Carvajal. Oeste: Camino de la Vega	999	267	27	216
<b>EDUARDO TORRES MARQUEZ y ANTONIA GARCÍA GARCÍA</b> Linderos: Norte: Manuel Torres Márquez Sur: Nicolás Osuna Navarro Este: Antonio Sánchez Carvajal. Oeste: Camino de la Vega	1000	267	27	219
<b>NICOLAS OSUNA GARCIA y MARIA JOSEFA PEDREGOSA PALLARES</b> Linderos: Norte: Braulio Ayllón Vílchez Sur: Nicolás Osuna García Este: Río Genil Oeste: Camino vecinal	1031	149	9	130

A su vez, estará a su disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://moraledadezafayona.sedelectronica.es>].

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134.1 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

Moraleta de Zafayona, 22 de noviembre de 2024.

LA ALCALDESA,

FD. Virginia Pantigas Ruiz.